



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de comunicación **41735 CD-FP-PS** de la diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar acerca de la demora en el pago del fondo especial de asistencia cultural establecido por la ley provincial 10572; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de comunicación **43599 CD-FP-PS** del diputado Lenci, por el cual se solicita a través del organismo correspondiente, disponga informar respecto de las razones por los que durante el transcurso del año 2021 no se han hecho efectivo los fondos previstos en el artículo 10 de la ley 12955 y el artículo 12 de la ley 10572; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe las razones por las cuales hay demora en el pago del Fondo Especial de Asistencia Cultural a las bibliotecas populares y a las instituciones beneficiarias en su caso, discriminando monto correspondiente a cada una de ellas.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO – MAHMUD .